

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes, bienvenidos a todos los aquí presentes, y bienvenidas a todas aquellas personas que nos siguen por medio de las redes sociales. Vamos a dar inicio a esta tan importante reunión, y para eso le solicité amablemente a la **Diputada Secretaria Guillermina Magaly Deandar Robinson**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Si, muy buenos días. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE LA MEDALLA AL MÉRITO “LUIS GARCÍA DE ARELLANO”

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, presente.

La de la voz, Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputada Francisca Castro Armenta, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **6** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido, para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Muchas gracias. Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once horas con veintinueve minutos**, de este día **21 de enero del 2025**.

Presidenta: También quiero darle la bienvenida, aprovechar este momento para darle la bienvenida al Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Bienvenido, Diputado; gracias por acompañarnos.

Presidenta: Ahora bien, le pido amablemente a la Secretaria proceda a dar lectura y poner a consideración de quienes integran esta Comisión, el proyecto del Orden del Día de la presente reunión.

Secretaria: Con gusto, el **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a los integrantes de esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes están a favor? Pues todos, muchas gracias.

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por: **6 votos a favor**, por **unanimidad**.

Presidenta: Compañeras y compañeros Legisladores, el artículo 36, párrafo 2, inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas establece que la **Comisión Ordinaria de la Medalla al Mérito “Luis García de Arellano”**, forma parte de aquellas que están a cargo del desarrollo de tareas específicas de la competencia constitucional del Congreso. Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 43, párrafo 1, inciso a) de la Ley interna de este Congreso del Estado, es tarea de las comisiones: la de elaborar un programa de trabajo. En este sentido y en virtud de que tenemos a nuestro alcance un proyecto de programa de trabajo, solicito amablemente a la Secretaria dar lectura a las líneas generales de acción y una vez que el mismo ha sido hecho de su conocimiento podamos analizarlo o enriquecerlo para en su caso proceder a su aprobación en esta reunión. Adelante, **Secretaria**.

Secretaria: 1. Estudiar, analizar y dictaminar las propuestas que se han turnadas por el Pleno Legislativo a esta Comisión. 2. Emitir oficio para la expedición de la Convocatoria del Congreso del Estado para la postulación de los ciudadanos que se estimen acreedores al otorgamiento de la medalla. 3. Elaborar el presente programa de trabajo. 4. Preparar y presentar un informe anual de actividades de la comisión ante la Junta de Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. 5. Realizar los trabajos de recepción de propuestas para el otorgamiento de la presea y vigilar y dar seguimiento al proceso de selección de la persona que será designada por el Órgano Legislativo para recibir el reconocimiento, observando en todo momento el estricto apego a la convocatoria emitida y al marco jurídico que regula la entrega de la presea. 6. Llevar a cabo las actividades que se desprendan de la Constitución Política local de la Ley interna del Congreso y de los demás reglamentos que regulan la actividad parlamentaria, así como cumplir con los acuerdos tomados por el Pleno en relación con nuestra área de competencia. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias. Vertido lo anterior, solicito a la Secretaria, pregunte a los integrantes de esta Comisión si alguien desea participar respecto a este programa de trabajo.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si alguien desea hacer uso de la voz. No hay registro para las participaciones.

Presidenta: Gracias. Hecho lo anterior, procederemos a la votación del programa de trabajo, por lo que solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el programa de trabajo de esta Comisión, hecho de su conocimiento por: **6 votos a favor, 0 en contra y 0 en abstención.**

Presidenta: Y a continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que si alguien desea participar, favor de manifestarlo. La de la VOZ.

Diputada Marina Edith Ramírez Andrade. Muchas gracias. Solo quiero dar unos datos y comentar algo que es, pues relevante en esta tan importante Comisión y pues la tarea que vamos a tener de elegir el acreedor de este año. La Medalla al Mérito Luis García de Arellano es una distinción otorgada por el Congreso del Estado de Tamaulipas, para reconocer a personas que han realizado aportaciones significativas en diversos ámbitos. Enalteciendo el nombre del Estado, esta medalla lleva el nombre de Luis García de Arellano, en honor a su legado y a sus contribuciones destacadas. Esta medalla simboliza el reconocimiento público aquellos tamaulipecos que con su esfuerzo y dedicación, han contribuido al desarrollo cultural deportivo educativo, y social del estado. Al otorgar esta distinción, el Congreso busca incentivar y valorar las acciones que enaltecen la identidad y el prestigio de Tamaulipas. Así es que, tenemos una gran Comisión de buscar y elegir a la persona que será galardonada en este 2025. Muchísimas gracias a todos y a cada uno de los integrantes de esta Comisión y pues, a poner todo nuestro empeño para hacer justos en esta entrega tan importante. Gracias. Es cuanto.

Presidenta: Agotado el objeto que dio por motivo a la presente reunión, agradezco a quienes integran esta Comisión y me permito dar por **concluida** la misma dándose por validos los Acuerdos tomados en esta, siendo las **once con treinta y ocho minutos** del día **21 de enero del 2025**. Muchísimas gracias. Es cuanto.